



INFORME MESAS DE DEBATE SOBRE “EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA”

Madrid, julio 2023

ÍNDICE

1. OBJETO DEL INFORME	3
2. CONTEXTO DE LAS MESAS DE DEBATE	3
3. MESA I: ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS DE DATOS. ESTUDIO DEL IMPACTO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.	5
Introducción	5
Retos y propuestas	8
4. MESA II: VISIBILIZACIÓN Y LIDERARZGO	9
Introducción	9
Retos y propuestas	11
5. MESA III: FORMACIÓN, INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y APOYO	12
Introducción	12
Retos y propuestas	14
6. MESA IV: CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN PRIVADA	17
Introducción	17
Retos y propuestas	17
7. ANEXO I RECURSOS Y ENLACES DE INTERÉS	21

1. OBJETO DEL INFORME

Este informe recoge los debates y reflexiones de las participantes de las cuatro mesas de debate que tuvieron lugar los días 12 y 13 de abril de 2023, así como retos y propuestas que nos permitan avanzar para incrementar la participación de las empresas lideradas por mujeres en el comercio internacional, dando continuidad a los trabajos iniciados con anterioridad.

2. CONTEXTO DE LAS MESAS DE DEBATE

En el marco del II Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2019-2020 y dentro de la **Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017–2027 de la Secretaría de Estado de Comercio**, el 23 julio de 2019, la Secretaría de Estado de Comercio convocó la primera reunión de un **Grupo de Trabajo sobre “Mujer e Internacionalización”** con representantes de diversos organismos públicos, universidades y asociaciones de empresarias, para concretar las acciones que permitan impulsar el papel de la mujer en la internacionalización de la economía española.

En 2020 la **Secretaría de Estado de Comercio y el Instituto de las Mujeres** crearon **cuatro mesas de trabajo**, cada una de ellas abierta a la participación de todos los agentes que pudieran tener interés en aportar información, ideas y líneas concretas de actuación, en base a cuatro bloques temáticos identificados en el Estudio Comparativo: Incorporación de las Mujeres al Comercio Internacional:

- MESA I: Estadísticas y análisis de datos
- MESA II: Visibilidad, formación, instrumentos de financiación y apoyo
- MESA III: Contratación pública
- MESA IV: Contratación privada.

Las mesas se reunieron por primera vez los días 18 y 19 de febrero de 2020, **impulsadas por la Secretaría de Estado de Comercio y el Instituto de las Mujeres conjuntamente**, contando con una amplia participación de organismos oficiales de ámbito estatal y regional, así como de entidades, asociaciones y organizaciones empresariales, suponiendo un gran avance en el tema de la internacionalización desde una perspectiva de género. El análisis de la situación que se compartió en ese foro, resultó clave para definir una batería de iniciativas y diseñar un conjunto de líneas de acción que persiguen mejorar e impulsar, de forma global y coordinada, la presencia efectiva de las mujeres en el ámbito de la internacionalización.

En 2021 se presentaron las conclusiones y compromisos de estas mesas de debate en un informe que recopilaba los aspectos más relevantes y extraía medidas concretas para **potenciar la participación de las empresas lideradas por mujeres en el comercio internacional**. Este mismo año el Instituto de las Mujeres participó en el desarrollo del acuerdo universal de la definición de “empresa propiedad de mujeres” ISO/IWA 34 (ISO International Workshop Agreement), esto permite utilizar una definición de consenso reconocida internacionalmente.

Tras la IV Reunión del Grupo de Trabajo en 2022, se ha elaborado un segundo Informe del Grupo de trabajo “mujer e internacionalización” recogiendo las medidas que se han puesto en marcha durante 2021 y 2022 en respuesta a los compromisos adquiridos en las cuatro mesas de trabajo.

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

Los días 12 y el 13 de abril de 2023 tuvo lugar la segunda edición de las mesas de trabajo “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”, desarrollándose las siguientes mesas, cuyos debates son objeto de este informe:

- MESA I: Estadísticas y análisis de datos
- MESA II: Visibilidad y Liderazgo.
- MESA III: Formación, Instrumentos de Financiación y Apoyo
- MESA IV: Contratación pública y privada.

3. MESA I: ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS DE DATOS. ESTUDIO DEL IMPACTO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.

Introducción

En este informe se intentan recoger los avances en los datos y estadísticas disponibles y en la generación de nuevos datos desde que tuvo lugar la primera mesa de debate en el año 2020, con el fin de que permitan el análisis y diagnóstico del papel de la mujer en el comercio internacional español. Así mismo se analiza el enfoque de género en el impacto de los acuerdos comerciales.

De hecho, en la mesa de debate “Estadísticas y análisis de datos” de 2020 se plantearon las siguientes cuestiones:

- ✓ La necesidad de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en las estadísticas españolas y las dificultades que dicha incorporación plantea.
- ✓ El conocimiento comparado de las empresas de mujeres que ya se han internacionalizado frente a las que sólo operan en el mercado interior.
- ✓ Los retos que plantea el análisis de la perspectiva de género en el comercio digital.
- ✓ La conveniencia de incorporar el enfoque de género en las evaluaciones de necesidades y de impacto de políticas públicas.

Datos y Estadísticas

En el ejercicio 2023, el INE ha indicado que el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 contempla en sus líneas estratégicas la inclusión de las variables sexo, edad y nacionalidad, y fija unos indicadores para ver el grado de ejecución de dicha inclusión. En las encuestas a hogares sí está incluida la variable sexo (por ejemplo, en la EPA) pero en las encuestas a empresas (en 14 encuestas a empresas ya está incluida la variable sexo) hay determinadas variables en las no es factible llevar a cabo el desglose por sexo. En las estadísticas sociales y de mercado laboral, todas las publicaciones están desglosadas por sexo.

El objetivo del INE es trabajar más con registros administrativos y menos con encuestas por lo que se está avanzando en el cruce de registros (por ejemplo, el Directorio Central de Empresas -DIRCE- puede cruzarse con registros que permitan disponer de información de sexo, como el caso concreto utilizando el padrón para autónomos). Sin embargo, para las sociedades, no se dispone del dato del porcentaje de accionistas que son mujeres ni del sexo del CEO. Por tanto, tan pronto como la variable sexo se incluya en los registros administrativos, el INE lo incorporará en sus estadísticas.

El INE indica que la Estadística estructural de empresas muestra la tasa de participación femenina en el personal remunerado hasta a nivel de actividad a cuatro dígitos de la CNAE¹. Para toda la economía fue del 49,6% en 2021 pero presenta una gran disparidad entre sectores.

En las encuestas a empresas sobre TIC, el porcentaje de mujeres especialistas en TIC alcanza el 23,5%, mientras que en inteligencia artificial es del 0,73% y en ciberseguridad del 1,11%. En I+D, el porcentaje de mujeres

¹ CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas

investigadoras es del 39,7%, porcentaje que se sitúa en el 31,6% en empresa y alcanza el 50,5% en la Administración Pública. En las explotaciones agrarias se ha visto un incremento del 20% de jefas de explotación respecto al censo anterior.

El INE está trabajando con los registros mercantiles, con la Agencia Tributaria y con el Banco de España para construir una ventanilla única de tal modo que las empresas cedan toda la información para un repositorio único que sería gestionado por el INE como lugar neutro porque tendría información de las Haciendas forales. Dado que hay que poner de acuerdo a cuatro entidades es un proceso muy complejo el INE estima que este proyecto sería accesible en un plazo de entre 5 y 10 años. Por el momento, permite cumplir algunos acuerdos legales y los requerimientos de depósito de cuentas normalizadas.

El Directorio Central de Empresas -DIRCE- sería la columna vertebral que estructuraría todas las encuestas y los registros de empresas. Las personas investigadoras tendrían acceso a los datos anonimizados, respetando la protección de datos. Respecto al año de referencia de los datos, el DIRCE se elabora con un año de retraso, y dependiendo de los datos que se carguen, la actualización de los mismos va a ser diferente. En cuanto a la vertiente de la internacionalización, los datos del DIRCE se pueden cruzar con Aduanas para ver qué empresas exportan, si son regulares o no o cualquier otra cuestión que se desee analizar.

Por lo que se refiere al acceso a los datos, el INE es muy aperturista desde hace dos años y lo autoriza con mucha mayor facilidad que antes.

Son numerosas las líneas de acción llevadas a cabo por ICEX, órgano dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio:

- ✓ “Creación” de la variable titularidad mayoritaria de mujeres y empresas lideradas por mujeres, a partir de los datos de INFORMA (accionistas y miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección de las empresas). Este dato está disponible para todo su universo de empresas y para un universo ampliado adquirido de INFORMA de 1,7 millones de empresas (excluidos los autónomos);
- ✓ Asignación de género a todos los contactos en su CRM², lo que permite, en caso necesario, segmentar por esta variable.
- ✓ Estudio de las empresas clientes incorporando la variable de género: grado de utilización de servicios ICEX, perfil de las empresas internacionalizadas, probabilidad de iniciarse en la exportación y de convertirse en exportador regular, análisis de los itinerarios en su exportación de bienes. Los principales resultados de este estudio se publicaron en un artículo del monográfico de la Revista ICE Mujer y Economía: igualdad, oportunidades y retos.
- ✓ Configuración de un Cuadro de Mando de Internacionalización y Género, que muestra gráficamente el perfil de las empresas (CC.AA., tamaño según criterio UE, número de empleados y código CNAE) que permite ver todas las empresas de titularidad/liderazgo de mujeres, hombres o mixto, y la evolución de sus principales magnitudes económicas (cifra de negocio, facturación por personas empleadas, altas de nuevas empresas), de su número de empleadas y del porcentaje de mujeres y hombres en plantilla. También ofrece la posibilidad de ver por tipo de empresa y por la variable sexo, la probabilidad de comenzar a exportar, de convertirse en exportadora regular y de ver la evolución de mercados a los que exporta bienes.

² “Customer Relationship Management”: software de gestión de relaciones con los clientes.

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

- ✓ Incorporación de la perspectiva de género en la evaluación de necesidades e impacto de los programas y servicios ICEX desde 2020: evaluación de necesidades de actividades de capacitación, información; evaluación genérica de necesidades (que incluye un monográfico de género), evaluación de impacto del sistema de Portales ICEX, evaluación de impacto del Programa de Becas ICEX. Esta información es clave para conocer si tanto las necesidades como el impacto de los servicios es diferente en función de esa variable, que anteriormente no se tenía en cuenta. Los resultados permiten tener un mayor conocimiento y adecuar los instrumentos en función de los resultados, mejorando progresivamente la eficacia y eficiencia de las acciones públicas.
- ✓ Colaboración con el propio equipo de la Secretaría de Estado de Comercio en la evaluación de los Planes de Acción de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española.

Enfoque de género en el análisis del impacto de los Acuerdos Comerciales

Dadas las dificultades para llevar a cabo una evaluación de impacto de género en sentido estricto por la insuficiencia de datos, la incorporación de la perspectiva de género se ha llevado a cabo mediante el uso de indicadores, tanto *ex ante* como *ex post*, y con la inclusión de cláusulas específicas en los acuerdos de libre comercio.

En las Naciones Unidas se está trabajando para la inclusión de cláusulas de género en los acuerdos comerciales y en la elaboración de indicadores, tanto para las evaluaciones *ex ante* como para las evaluaciones *ex post*. La UNCTAD³ ha publicado recomendaciones para analizar el efecto de los acuerdos comerciales sobre las mujeres en función de sus diversos roles. En todo caso, es preciso combinar estos análisis con encuestas para obtener información cualitativa.

La Secretaría de Estado de Comercio ha incluido el enfoque de género en su [Encuesta de Coyuntura de Exportación](#).

Desde el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha se delimita, en sus consultas, si el contacto es hombre o mujer (no si la persona titular de la empresa lo es). Así mismo, tienen en cuenta el sexo en la gestión de las ayudas y desde 2015, están tomando medidas de internacionalización con perspectiva de género y están poniendo en marcha un programa de ayuda a la internacionalización de empresas de mujeres.

El Gobierno del País Vasco presenta una encuesta *ad hoc* que han llevado a cabo para conocer la situación de la empresa vasca internacionalizada. Se ha lanzado en el último trimestre de 2022 sobre el universo del catálogo online de la empresa vasca exportadora (aproximadamente 1.000 empresas). Han elaborado un diagnóstico, pero no una recogida de datos sistemática, y, a partir de ahí, han diseñado una hoja de ruta con objetivos concretos y propuestas de acciones (27 acciones agrupadas en 6 ejes de actuación):

- ✓ Coordinación con otras entidades.
- ✓ Transversalizar la perspectiva de género en toda la empresa.
- ✓ Formación, ya que hay menos mujeres entre los candidatos a los puestos de internacionalización.
- ✓ Visibilizar y comunicar.
- ✓ Conocer, monitorizar la evolución tras el diagnóstico inicial.
- ✓ Seguimiento y control.

³ *United Nations Conference on Trade and Development*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

El Institut Valencia de Competitividad Empresarial (IVACE) cuenta con un programa de becas con perspectiva de género. A mayor incorporación de las mujeres a las becas de formación en internacionalización, mayor es el número de mujeres en puestos de internacionalización de las empresas.

Retos y propuestas

Tras la mesa de debate, se identifican las siguientes necesidades y líneas sobre las que actuar:

- ✓ Continuar generando datos estadísticos que permitan analizar los flujos comerciales y de inversión internacionales con perspectiva de género. A corto plazo, se propone incluir los datos de la Seguridad Social.
- ✓ Solicitar la inclusión de la variable sexo en los registros administrativos en los que sea factible hacerlo.
- ✓ Generalizar la evaluación con enfoque de género por parte de todas las entidades públicas. Por lo que se refiere a la AGE, en diciembre de 2022 se aprobó la Ley 27/2022, de 20 de diciembre, de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado, que proporciona un marco adecuado para llevarlo a cabo. Para ello es esencial que las acciones públicas sean evaluables (criterio de evaluabilidad).
- ✓ Profundizar en el estudio y análisis de las empresas de mujeres con datos tanto cuantitativos como cualitativos. Estos últimos provienen fundamentalmente de encuestas, por lo que es fundamental asegurar que tengan un planteamiento metodológico riguroso en todas sus fases, evitando sesgos y condicionantes de enfoque y de respuestas. El procesamiento de los resultados debe ser realizado también con métodos contrastados y rigurosos.
- ✓ Fomentar la colaboración con el ámbito universitario para aprovechar el talento y su disponibilidad para realizar estudios que permitan dar respuestas a cuestiones que en el ámbito público sean relevantes.
- ✓ Reforzar la colaboración y cooperación entre las Comunidades Autónomas y los Servicios Centrales de la Administración para compartir información y conocimiento, avanzar en las líneas de trabajo ya iniciadas y colaborar o plantear iniciativas conjuntas que permitan multiplicar los resultados.

4. MESA II: VISIBILIZACIÓN Y LIDERAZGO

Introducción

Esta nota recoge los avances y compromisos desarrollados en el ámbito de la Mesa de trabajo “Visibilización y Liderazgo”. Esta segunda mesa está fundamentalmente destinada a promover el liderazgo de las mujeres y a impulsar su visibilidad, además de la importancia de crear redes de mujeres.

En la mesa “Visibilidad, Formación, Instrumentos de Financiación y Apoyo” celebrada en 2020 las entidades y organismos participantes propusieron una serie de compromisos:

- ✓ Difundir y visibilizar casos de éxito de mujeres emprendedoras en el ámbito del comercio internacional a través de las webs de las entidades, encuentros, desarrollo de materiales, etc.
- ✓ Incorporar la perspectiva de género en los protocolos, materiales divulgativos y en los programas generales de actuación de las distintas entidades.
- ✓ Crear y dinamizar redes de mujeres destinadas a difundir actuaciones y a promover la colaboración entre las empresas creadas por mujeres.

Visibilización y Liderazgo

Tras los compromisos asumidos en la mesa celebrada en 2020 diversas entidades han impulsado numerosas actuaciones destinadas a avanzar en cada una de las líneas acordadas. En la mesa se valoran las actuaciones realizadas y se debate sobre la necesidad de reforzar o no cada una de ellas, y las líneas a avanzar.

I. Difundir y visibilizar casos de éxito de mujeres emprendedoras en el ámbito del comercio internacional a través de las webs de las entidades, encuentros, desarrollo de materiales, etc.

Se ponen en valor algunas de las acciones llevadas a cabo como la participación en la Iniciativa del Parlamento Europeo **#DóndeEstánEllas** y la colaboración con las iniciativas **Level 20**. Se discute sobre la necesidad de mantener esta línea de trabajo y, en su caso, continuar realizando actuaciones de visibilización como programas específicos para impulsar el liderazgo de las mujeres, vídeos de mujeres referentes o encuentros de *networking*. Se concluye que, en el contexto actual, donde la brecha de género sigue siendo muy acusada, es necesario continuar esta línea de trabajo, e incrementar la difusión y alcance de estas actividades de visibilización, por lo que se considera que los videos y cualquier otro material de difusión son de gran utilidad e interés. Así mismo, se recomienda seguir con el trabajo realizado en la plataforma ICEX Mujer e internacionalización relativo a videos con experiencias de mujeres. [ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E >> Experiencias](#).

II. Incorporar la perspectiva de género en los protocolos, materiales divulgativos y en los programas generales de actuación de las distintas entidades.

Se destaca la potencialidad de los Planes de Igualdad como una herramienta fundamental para incorporar la perspectiva de género en las entidades a todos los niveles y en todos los ámbitos⁴. Estos Planes parten de un

⁴ Guía para la elaboración de Planes de Igualdad en las empresas del Instituto de las Mujeres.
https://www.igualdadenlaempresa.es/asesoramiento/herramientas-igualdad/docs/Guia_pdi.pdf

diagnóstico que puede servir de base y orientación para realizar actuaciones relacionadas con la visibilización y el liderazgo de las mujeres en el ámbito de la internacionalización.

A este respecto se resalta la importancia de implantar medidas de acción positiva para corregir situaciones de desigualdad. En este sentido, se recuerda que la Unión Europea acaba de aprobar una directiva para avanzar hacia una participación equilibrada de mujeres y hombres en los Consejos de Administración de las empresas cotizadas⁵.

Se insiste en que la perspectiva de género debe considerarse como un área de conocimiento similar a cualquier otra materia de estudio, por lo que se estima fundamental impartir una buena formación en perspectiva de género con el objetivo de sensibilizar a todos los actores implicados en los procesos de internacionalización de las empresas.

III. Crear y dinamizar redes de mujeres destinadas a difundir actuaciones y a promover la colaboración entre las empresas creadas por mujeres.

Se pone el foco en la importancia de fomentar la creación y dinamización de las redes de mujeres y asociaciones de mujeres. En concreto se destacan algunas de las redes en funcionamiento más relevantes y la importancia de reforzarlas.

Redes a tener en cuenta:

- ✓ Red de la Comisión Europea [Women Entrepreneurship](#) que persigue el empoderamiento de las mujeres empresarias en el ámbito europeo.
- ✓ LinkedIn [Mujeres, Talento y Liderazgo](#) del Instituto de las Mujeres con más de 87.000 personas.
- ✓ LinkedIn grupo [ICEX Mujer e Internacionalización](#) comunidad orientada a compartir información, noticias, oportunidades y experiencias relacionadas con el tema mujeres e internacionalización.
- ✓ [Fundación Inspiring Girls](#) es una organización que persigue aumentar las aspiraciones de las jóvenes y niñas poniéndolas en contacto con mujeres inspiradoras que les sirvan de ejemplo y referente.

Se citan algunas redes internacionales existentes entre las que cabe destacar a modo de ejemplo:

- ✓ En Canadá, cuentan con una agencia de promoción de exportaciones que apoya a las empresas canadienses propiedad de mujeres y dirigidas por mujeres a expandir sus negocios con éxito en los mercados globales. [Business Women in International Trade](#).
- ✓ En EEUU, la [OWIT](#) Organization of Women in International Trade, asociación global para mujeres en el comercio y los negocios internacionales, tiene por objetivo fomentar el comercio internacional y el avance de las mujeres en los negocios mediante la formación, el intercambio de información y la creación de redes.
- ✓ Plataforma [SheTrades](#) cuya finalidad es conectar a las mujeres empresarias con posibles compradores, inversores y socios con el objetivo de aumentar sus exportaciones.

Igualdad en la Empresa:

https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/IgualdadEmpresas/home_IgualdadEnLaEmpresa.htm

⁵[BOE.es - DOUE-L-2022-81801 Directiva \(UE\) 2022/2381 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022 relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas y a medidas conexas.](#)

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

Se destaca también la importancia de no sólo fomentar las redes de mujeres sino también la relevancia de participar en redes mixtas, como, por ejemplo, la **Asociación Española de Directivos (AED)**, de forma que las mujeres sean visibles “*no solo nos vemos entre nosotras, sino que nos ven*”.

Retos y propuestas

Durante la reunión de la mesa se lanzan propuestas y se abordan los retos a tener en cuenta en materia de visibilización, redes y liderazgo en el ámbito del comercio internacional. Entre las propuestas y los retos destacan:

- ✓ Continuar animando a una participación activa por parte de los miembros del Consejo Interterritorial de Internacionalización y con un enfoque de género.
- ✓ Definir qué objetivos tenemos cuando hablamos de visibilización, a quién nos queremos dirigir y cómo lo hacemos. Sería pertinente definir una estrategia y ver con qué *stake holders* contamos.
- ✓ Dinamizar y reforzar las redes de mujeres existentes, impulsando además la presencia de mujeres en redes mixtas en las que participen hombres y animar a que las mujeres informen a otras mujeres de las redes tanto de mujeres como mixtas que puedan ser de interés. Posibles canales serían las páginas de LinkedIn Mujeres, Talento y Liderazgo y el Grupo de LinkedIn Mujer e internacionalización.
- ✓ Seguir impulsando actuaciones de formación y liderazgo para las empresarias.
- ✓ Incrementar la presencia en los medios de comunicación de mujeres empresarias del ámbito de la internacionalización.
- ✓ Es necesaria una formación ligada al cambio cultural del resto de la sociedad, una formación desde la perspectiva de género y en políticas de igualdad de forma obligatoria para todo el personal encargado de desarrollar actuaciones en el ámbito del comercio internacional.
- ✓ Continuar con las actuaciones de visibilización, en particular con el *networking* nacional e internacional.
- ✓ Impulsar en las entidades participantes medidas de acción positiva, cuando existan situaciones de patente desigualdad que se perpetúan en el tiempo, para incrementar la presencia de las mujeres en los distintos ámbitos del comercio internacional, en particular en los puestos directivos de este ámbito.
- ✓ Formación en negociación internacional desde la interculturalidad con perspectiva de género.

Compromisos

Para finalizar la reunión se abordaron los compromisos a adquirir para seguir avanzando en la consecución del objetivo de facilitar la participación de las mujeres en el ámbito del comercio internacional.

- ✓ Elaborar una guía de buenas prácticas que recoja actuaciones relevantes a nivel internacional, europeo y regional que pueda inspirar a entidades público-privadas en actuaciones de visibilización y redes. (Se enviará un formulario a todas las participantes para que puedan incorporar iniciativas relevantes)
- ✓ Realizar talleres para identificar y erradicar sesgos inconscientes de género para personal directivo.
- ✓ Desarrollar herramientas para incorporar la perspectiva de género en las entidades. Impulsando la realización de planes de Igualdad en todas las entidades.
- ✓ Seguimiento del desarrollo profesional de las mujeres que han participado en el Programa de las Becas ICEX de internacionalización de la Secretaría de Estado de Comercio.

5. MESA III: FORMACIÓN, INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y APOYO

Introducción

Esta nota recoge los avances y compromisos desarrollados en el ámbito de la formación y financiación para potenciar la participación de las empresas lideradas por mujeres en el comercio internacional. Así mismo se identifican qué otras medidas se pueden implementar de cara a mejorar la formación y el acceso de la mujer a la financiación para la internacionalización.

En la mesa de debate “Visibilidad, Formación, Instrumentos de Financiación y Apoyo” celebrada en 2020 las entidades y organismos participantes propusieron una serie de compromisos:

- ✓ Formación: adaptar la gran variedad de recursos formativos a las necesidades de las mujeres y recoger el contenido formativo en una ventanilla única.
- ✓ Financiación: revisar las opciones de financiación y los programas de apoyo y acompañamiento existentes para incluir la perspectiva de género.
- ✓ Difundir y visibilizar los recursos financieros y formativos en redes sociales de forma periódica.

Formación

En 2023, en el área de formación se constata que en los tres últimos años las actuaciones realizadas son numerosas. Hay una amplia y variada oferta formativa en materia de emprendimiento y comercio internacional para impulsar el papel de las mujeres en puestos directivos. Además, la metodología y el formato de los cursos se está adaptando a las necesidades actuales de las mujeres, haciendo los cursos más flexibles y abiertos: píldoras formativas de corta duración online, por ejemplo, los cursos NOOC organizados por ICEX CECO, Programas para mujeres con inquietud emprendedora como el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), Mprende +21, #ChicasImparables, herramienta “Autodiagnóstico ICEX”, programas de la EOI, entre otros.

Se destaca la importancia de seguir incorporando referencias de mujeres con casos de éxito y sobre todo de fracaso en los cursos de formación para el emprendimiento y la internacionalización.

También se evidencia que hay **cursos de formación que tienen muy baja participación femenina**, como es el caso del curso online en gestión financiera de operaciones internacionales que imparte el ICEX CECO, junto a CESCE y COFIDES; o que no se conocen, como es el caso de “el aula digital financiera” de la Asociación Española de la Banca (AEB).

Un punto a destacar es que la **información** sobre cursos de formación está muy **dispersa y no es fácil de encontrar**. Es fundamental unificarla y reforzar las redes y los canales de comunicación a través de una difusión adecuada y específica entre las asociaciones de mujeres. También se resalta la relevancia del “reclamo” en la difusión de los cursos, ya que un mero cambio en el título, (se pone un ejemplo muy ilustrativo: “Curso de sostenibilidad” solo se apuntan 5 mujeres; “curso de sostenibilidad *para mujeres*” – se apuntan 20), aunque la temática sea la misma, puede animar a que más mujeres participen.

Junto al esfuerzo en la comunicación y en activar los canales adecuados para que la información llegue fácilmente a todas las empresarias que lo puedan necesitar, ciertas participantes hacen especial hincapié en la necesidad de una **formación específica para mujeres**. Los datos parecen indicar que las mujeres tienen habilidades y comportamientos diferentes a la hora de negociar o de pedir financiación (muestran en general un mayor grado de aversión al riesgo, se enfrentan a situaciones sociales y culturales diferentes por razón de género...), factores que hay que tener en cuenta en la formación. Por ello se debate también el interés de que estos sesgos inconscientes sean conocidos por mujeres y hombres.

En efecto, el modelo de internacionalización y emprendimiento se ha concebido tradicionalmente desde un punto de vista masculino. Por ello, es importante incluir la perspectiva de género en la formación, incorporando la perspectiva de género en los datos de uso de los instrumentos ya disponibles (ej.: estadísticas sobre el uso de instrumentos financieros por parte de mujeres, datos sobre impagos, etc.).

Aunque la oferta de cursos de formación es amplia se plantea la necesidad de seguir incidiendo en la importancia de la formación para mujeres en algunas materias: financiación, negociación para acceder a financiación tanto de ayudas públicas como financiación privada, así como en negociación para la internacionalización, unida a formación intercultural.

En definitiva, se pone así de manifiesto que unido a una posible **formación específica para mujeres** es fundamental **revisar e incorporar la perspectiva de género en la formación existente, general y mixta**. Una tercera vertiente a incluir en la formación es **la educación y sensibilización sobre los sesgos inconscientes de género**, con una formación específica para las personas que desarrollan los planes de formación.

Financiación e Instrumentos de apoyo

En 2023, se hace un análisis sobre cuáles son las líneas que existen actualmente y si recogen la variable género.

En las líneas orientativas para 2023 del FIEM (Fondo para la Internacionalización de la Empresa), que se gestiona desde la Secretaría de Estado de Comercio, se incluye el factor género como valoración positiva para el caso de que haya un exceso de demanda. En estos casos, se valora si la empresa exportadora y/o empresa receptora del crédito está liderada por mujeres, así como el impacto de género en destino del proyecto de exportación.

ENISA, entidad que cuenta con líneas de financiación para apoyar al crecimiento de la pyme, ya sea en el mercado nacional o en el exterior, señala que siguen siendo muy pocas las empresas lideradas por mujeres que solicitan sus créditos. Como resultado de las mesas de debate 2020, decidieron lanzar una línea de crédito específica para empresas lideradas por mujeres: “emprendedoras digitales” en 2021 y el resultado está siendo positivo. Se han financiado 141 proyectos por valor cercano a los 13 millones de euros. Todavía es pronto para hacer un balance de estos créditos en términos de porcentaje de fallidos, que permita hacer una comparativa con los hombres, ya que los préstamos están todavía en período de carencia, pero se puede afirmar que, siendo las condiciones de estos créditos idénticas a las de otros programas generales, el hecho de añadir el “apellido mujer” ha generado un mayor interés en su demanda. Se vuelve a incidir en la importancia de visibilizar mujeres que hayan accedido a productos financieros como reclamo para animar a más mujeres a hacerlo.

Según el estudio publicado por el Banco de España sobre brecha de género en el acceso al crédito bancario⁶, son menos las mujeres empresarias que en la primera etapa de creación de su empresa solicitan un préstamo en comparación con los hombres y, de las que lo solicitan, la probabilidad de obtenerlo en ese primer año es significativamente menor que la de los hombres en el mismo sector. Sin embargo, este bajo acceso al crédito inicial desaparece en los años siguientes, cuando la empresa liderada por mujeres cuenta ya con un historial financiero (beneficios y pérdidas). También se observa que las empresas lideradas por mujeres que reciben el préstamo en ese primer año de fundación tienen menos probabilidad de impago que las dirigidas por hombres, pero este mejor comportamiento en el pago desaparece en los años siguientes, coincidiendo con el mayor acceso al crédito.

Durante la mesa de debate se plantean varias cuestiones: ¿por qué es tan baja la solicitud de préstamos, de instrumentos de financiación y ayudas públicas por parte de las empresas lideradas por mujeres? ¿Tienen aversión a solicitar créditos, al riesgo, a presentar proyectos? ¿Encuentran más obstáculos a la hora de obtener un préstamo? ¿Falta conocimiento sobre los canales de financiación y de ayudas y sobre cómo realizar la solicitud? ¿Es necesario crear líneas de financiación específicas para empresas lideradas por mujeres? Se destaca la necesidad de seguir recopilando más datos que permitan **analizar y hacer un diagnóstico sobre el acceso de las empresas lideradas por mujeres a la financiación y a instrumentos de apoyo**.

Se señala que es difícil encontrar información sobre ayudas públicas e instrumentos de apoyo. Además, se añade que las **emprendedoras y empresas lideradas por mujeres tienen dificultades para acceder a financiación y a estas ayudas, particularmente en las primeras etapas de vida de la empresa y en su fase de internacionalización**. Se insiste en la necesidad de seguir dando difusión a programas públicos y privados.

Teniendo en cuenta la buena acogida de la línea específica para mujeres “emprendedoras digitales” de ENISA, algunas participantes sugieren la posibilidad de crear también una línea de crédito específica para impulsar la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres (“emprendedoras exportadoras”).

En respuesta a las dificultades de encontrar información relativa a financiación de entidades públicas, la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME) presenta la herramienta digital que consiste en un buscador que se alimenta de todas aquellas ayudas e incentivos públicos que se publican a nivel europeo, nacional, regional y local ([Plataforma PYME](#)). También se habla de “[Ventana Global](#)” del ICEX como punto técnico para dudas sobre internacionalización y de la plataforma “[Mujer e Internacionalización](#)”.

Retos y propuestas

Dentro de los aspectos tratados en esta mesa, formación y financiación, se identifican una serie de necesidades junto a unas líneas de actuación a llevar a cabo:

FORMACIÓN

- ✓ Necesidad de dar mayor difusión a la formación, tanto genérica como específica para mujeres, en determinados campos como la negociación o la financiación.
- ✓ Necesidad de educar y sensibilizar sobre los sesgos inconscientes de géneros.

⁶ “The gender gap in bank credit access” Pablo de Andrés, Ricardo Gimeno and Ruth Mateos. Documento de Trabajo del Banco de España

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

- ✓ Necesidad de reforzar y adecuar los canales de información y de comunicación para conseguir atraer a más mujeres a los cursos de formación.
- ✓ Necesidad de consolidar la información y formación sobre internacionalización, que es amplia, diversa, pero está dispersa.

FINANCIACIÓN E INSTRUMENTOS DE APOYO

- ✓ Necesidad de avanzar en el conocimiento y estudio del comportamiento de las empresas lideradas por mujeres en su acceso a la financiación con objeto de poder dar unas soluciones más adecuadas a las dificultades existentes.
- ✓ Necesidad de recopilar y unificar en una plataforma única toda la información sobre los recursos públicos de financiación para la internacionalización.
- ✓ Necesidad de estudiar posibles líneas de financiación específicas para apoyar la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres.

Algunas de las líneas de actuación a llevar a cabo serían:

SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO: ICEX

Posicionar la plataforma “Mujer e Internacionalización” como ventanilla única y de referencia que facilite a emprendedoras, empresarias y directivas el acceso a la información sobre formación, servicios de asesoramiento, financiación y otros recursos disponibles para respaldar su proyecto internacional. Para ello, algunas de las acciones a implementar:

- ✓ En el ámbito de formación para la internacionalización: seguir incorporando los enlaces a los cursos de liderazgo, emprendimiento, negociación, financiación que imparten otras entidades.
- ✓ En el ámbito de financiación para la internacionalización: la web de la Secretaría de Estado de Comercio recoge las líneas públicas de financiación para la internacionalización
https://comercio.gob.es/Financiacion_para_internacionalizacion/Paginas/Index.aspx

Revisar la información existente en la página web de la Secretaría de Estado de Comercio con objeto de ser el punto de referencia para otras plataformas.

Continuar, por parte de ICEX, con la incorporación de la perspectiva de género en los cursos de formación, como ya se está empezando a hacer con la preparación del curso: “negociación intercultural y barreras de género”.

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DGIPIyme)

Seguir agrupando toda la información sobre ayudas e incentivos públicos para empresas en una plataforma única “plataforma PYME”. Esta plataforma cuenta con un buscador de ayudas e incentivos públicos a nivel europeo, estatal, autonómico y local que además incluye como criterio de búsqueda los descriptores “mujer e internacionalización”. Plantear junto con otros actores incluir referencias a otras vías de financiación para el emprendimiento y la internacionalización.

- ✓ Incluir enlaces a la página web de la Secretaría de Estado de Comercio donde se recogen las líneas públicas de financiación para la internacionalización:
https://comercio.gob.es/Financiacion_para_internacionalizacion/Paginas/Index.aspx

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

- ✓ Estudiar la posibilidad de elaborar estadísticas sobre ayudas solicitadas y obtenidas por empresas lideradas por mujeres

INSTITUTO DE LAS MUJERES

Facilitar acciones de sensibilización y/ formación sobre sesgos inconscientes de género.

Programa de apoyo empresarial a las mujeres– PAEM- y Escuela de emprendedoras Juana Millán

Aprovechar los programas de apoyo a las emprendedoras que promueve y apoya el Instituto de las Mujeres como el **Programa de apoyo empresarial a las mujeres (PAEM)**, la Escuela de Emprendedoras Juana Millán y el programa Desafío Mujer Rural para reforzar la formación en financiación que es tan demandada por las emprendedoras en las primeras fases de su negocio, incorporando a aquellas entidades que puedan contribuir en la formación en estas primeras etapas de la empresa.

Dar a conocer a las empresas de mujeres, a través de los programas anteriormente citados, las posibilidades que podrían ofrecerles programas de internacionalización como ICEX Next u otros programas que puedan ser de utilidad para ellas como el Programa Kit Digital u otros programas de la DGIPYME

ENISA

Elaborar y analizar los datos sobre el uso de sus instrumentos financieros, particularmente de la reciente línea de préstamos para “emprendedoras digitales” por parte de las empresas lideradas por mujeres.

SECTOR FINANCIERO

Recopilar y analizar la evolución del acceso y resultados de las empresas lideradas por mujeres a la financiación bancaria.

UNIVERSIDAD CARLOS III

Colaboración para cursos de formación específicos para mujeres en financiación para el emprendimiento

6. MESA IV: CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN PRIVADA

Introducción

Esta nota recoge los compromisos y los avances desarrollados en el ámbito de la Mesa de trabajo “Contratación Pública y Contratación Privada”. En la mesa se valoran las actuaciones realizadas y se debate sobre la necesidad de reforzar o no cada una de ellas, y las líneas a avanzar.

Certificación

En la primera sesión de las mesas de trabajo celebrada en 2020, dentro de la temática de adquisiciones sensibles al género como principio de empoderamiento de las mujeres, se valoró el interés de establecer una certificación que favorezca el acceso de las empresarias a la contratación privada y pública, siguiendo el camino iniciado por diversos países⁷, que ya impulsan programas de diversidad de proveedores y certificaciones de empresa propiedad de mujeres para facilitar a las empresarias el acceso a la contratación privada como pública, y romper de esta forma la brecha de género existente.

El Instituto de las Mujeres fue el organismo que asumió la labor de liderar la implementación del Proyecto de Apoyo a la Certificación de Empresarias. Coincidiendo con la implantación de WEConnect International⁸ en España en mayo de 2023, el Instituto de las Mujeres pone en marcha un programa piloto, en colaboración con [Proexca - Sociedad Canaria de Fomento Económico S.A.](#), [IPEX - Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha](#) y [Ventanilla Única de Internacionalización Madrid-VUI y Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid](#).⁹, organismos destinados a la promoción del comercio internacional en Canarias, Castilla-La Mancha y Madrid respectivamente. Para empezar a dar a conocer este proyecto, ICEX está en conversaciones con WEConnect para conocer detalles de esta iniciativa.

Retos y propuestas

Durante la reunión de la mesa se discute sobre los beneficios que pueda tener para las empresarias la integración en estos programas y se destaca la necesidad de disponer de más información sobre ellos: requisitos de acceso, proceso de registro, obtención de certificado, servicios y facilidades que se obtienen etc. Además de disponer de información sobre los perfiles de las empresas certificadas y de las grandes empresas contratistas que están adheridas a la iniciativa, así como datos de las operaciones comerciales realizadas.

Contratación pública nacional

⁷ EEUU : [Programa WOSB](#) y [WBENC](#) Canadá: [WBE](#) América Latina y el Caribe: [Sello Empresa Mujer](#) (Chile, Buenos Aires, Honduras) y [Certificación Mipymes Mujer](#) (República Dominicana), Europa (Francia, Alemania, Irlanda, Holanda, Suiza, Turquía y Reino Unido): [WEConnect International Europe](#)

⁸ Iniciativa público-privada internacional que certifica empresas comerciales de mujeres y las conecta con compradores corporativos multinacionales creando una red de mujeres que facilita la colaboración entre ellas.

⁹ Organismos de promoción a las exportaciones en España: [PROEXCA](#) (Canarias), [IPEX](#) (Castilla-La Mancha) y [VUI](#) (Comunidad de Madrid)

En lo que respecta a la incorporación de cláusulas con perspectiva de género en la contratación pública nacional, se destaca que en el Estudio de la aplicación de las cláusulas sociales en otros Estados de la Unión Europea (EIGE)¹⁰, se incluye a nuestro país como buena práctica nacional por los avances realizados en el País Vasco, Navarra y Valencia. Se valora la importancia de disponer de guías que faciliten la incorporación de cláusulas de género en la contratación pública, como las publicadas en 2021 por el Instituto de la Mujeres para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones realizadas en el marco del plan de transformación, recuperación y resiliencia¹¹, y en 2022 para avanzar hacia la contratación pública con perspectiva de género¹², así como las que existen en otras entidades.

Retos y propuestas

Se destacan algunas dificultades que obstaculizan el avance en la contratación pública con perspectiva de género, como:

- ✓ Faltan, en el ámbito estatal y en la mayoría de las CCAA, instrucciones claras para la introducción de criterios de adjudicación y condiciones especiales de ejecución vinculados a la igualdad de mujeres y hombres. En este sentido EIGE destaca el acuerdo del consejo de gobierno del Gobierno Vasco de 9 de abril de 2019¹³ en el que establece que el 5 % de los criterios de adjudicación en contratos públicos deben ser criterios de igualdad de género, y al menos deben incluir una condición especial relacionada con la igualdad entre mujeres y hombres, para todos los contratos superiores a 120 000 EUR. Este acuerdo es una normativa pionera en España y Europa. (En 2019, en el País Vasco el 74 % de las licitaciones públicas incluyeron cláusulas de género).
- ✓ La interpretación excesivamente restrictiva que hacen de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, algunos tribunales de contratación administrativa, órganos de contratación que dificulta la introducción de cláusulas de género.
- ✓ La complejidad de los procesos de contratación y la falta de formación en contratación con perspectiva de género de las personas responsables de la elaboración de los pliegos de contratación.

Partiendo de las dificultades observadas se plantean las siguientes propuestas:

- ✓ Creación de la comisión Interministerial para la incorporación de criterios sociales en la contratación pública que desarrolle las previsiones, así como el seguimiento de la aplicación de lo dispuesto en la Orden PCI/566/2019, de 21 de mayo, por el que se aprueba el Plan para el impulso de la contratación pública socialmente responsable en el marco de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Incorporación efectiva de la perspectiva de género en esta comisión y en el desarrollo de los criterios sociales. Elaboración de instrucciones claras en el ámbito estatal que garanticen la incorporación de cláusulas de género en la contratación pública, facilitando la difusión de guías prácticas con ejemplos de cláusulas para cada tipo de contrato público. Para ello, se propone divulgar las guías antes citadas elaboradas por el Instituto de las Mujeres.

¹⁰ El Instituto Europeo de la Igualdad de Género EIGE: [Gender-responsive public procurement in the EU](#)

¹¹ [Guía para aplicar la perspectiva de género a las actuaciones financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia \(igualdadnlaempresa.es\)](#)

¹² [Guía para la inclusión de cláusulas para la igualdad de género en los contratos, las subvenciones y los convenios públicos](#). Instituto de las Mujeres 2022.

¹³ [Resolución 42/2019, de 9 de abril](#). Boletín Oficial del País Vasco

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

- ✓ Aunque se mencionen algunas dudas y dificultades sobre la elaboración de una guía de homogeneización de las CCAA, se concluye que su elaboración puede ser idónea y resultar de ayuda y orientación para las CCAA menos avanzadas en la materia
- ✓ Formación adecuada sobre igualdad, perspectiva de género e incorporación de cláusulas de igualdad en la contratación pública para todo el personal involucrado en procesos de contratación, incluida la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado.

Contratación pública internacional

El resultado que señala el Grupo del Banco Mundial (GBM) como institución multilateral, tras seis años de compromiso para promover, aumentar y mejorar la participación empresarial de las empresas comerciales pertenecientes a minorías y mujeres en su proceso de adquisición, es un aumento del 8% de empresarias como proveedoras de la demanda de sus necesidades internas en su base de datos.

Siguiendo esta estrategia, el GBM considera importante:

- ✓ La implicación a todos los niveles
- ✓ Reconoce la definición de WEConnect International del 51% del accionariado en manos de una mujer como empresa propiedad de mujer
- ✓ Eventos de contactos con compradores
- ✓ Portales específicos para proveedoras

Retos y propuestas:

La subcontratación en la cadena de aprovisionamiento ofrece oportunidades para promover la igualdad de género y la actividad empresarial de las mujeres. Durante la reunión de la mesa se lanzan propuestas y se abordan los retos para tener en cuenta en esta materia:

- ✓ Las acciones se deben canalizar por medio de **sensibilización, información y formación**.
- ✓ **Jornadas de información específicas** para asociaciones y entidades relacionadas con mujer-empresa. Las acciones de sensibilización deben ir dirigidas a mujeres empresarias y a corporaciones que las puedan contratar. La difusión de las licitaciones públicas debería canalizarse desde una perspectiva más amplia que la de las instituciones clásicas para poder llegar al sector profesional femenino. Para ello es necesaria la creación de un directorio de empresas pertenecientes a mujeres a las que difundir y crear redes de comunicación a través de asociaciones de mujeres empresarias para que ejerzan de canal y que la información llegue hasta las empresarias.
- ✓ **Programas de divulgación:** casos de éxito y testimonios. Poner en marcha y dinamizar una plataforma online única. Organismos multilaterales como GBM cuenta en su web con un apartado específico de registro de empresarias para ser proveedoras de la demanda de sus necesidades internas. Propiciar la inscripción y participación masiva de empresarias en el Registro de Proveedores del Estado, de manera que puedan ser favorecedoras de licitaciones, asesoramiento y apoyo a la preparación de ofertas (análisis de la información disponible en el sistema de compras utilizando un enfoque de género).
- ✓ Eventos específicos para empresarias con organismos multilaterales. Utilizar herramientas para acercar la oferta a la demanda. Los partenariados son uno de los **instrumentos de promoción** más representativos en el ámbito multilateral para identificar oportunidades de negocio para las empresarias con el objetivo de fomentar su presencia en los proyectos financiados por las instituciones multilaterales, así como la identificación de potenciales socios. Desde el Departamento

de Multilaterales de la Oficina Económica y Comercial de España en Washington de la Secretaría de Estado de Comercio se ofrece apoyo para promover las licitaciones públicas como vía de internacionalización de las empresarias españolas.

- ✓ **Capacitación y Mentoring** entre empresarias. Desarrollo de un ciclo formativo de píldoras y de acompañamiento online en temáticas específicas que afectan a las mujeres en la compra pública internacional: Procurement Map del ITC, Píldora de Negociación Internacional desde la perspectiva de Género, Píldora de Plataformas Tecnológicas: eProcurement de las principales instituciones multilaterales, esquemas de Certificación Públicos para apoyar las adjudicaciones a empresarias, Programas de Diversidad de Proveedores para apoyar las compras de proveedoras empresarias, esquemas de Certificación Privados: WEConnect International...
- ✓ Acciones de mejora del **modelo de contratación**: transparencia, feedback y diagnóstico del nivel de participación con datos desagregados por sexo. Refuerzo del marco normativo a través de cláusulas sociales y revisión de los procedimientos. Capacitación tanto para las empresarias como para el personal funcionario sobre el enfoque de género en las compras públicas.

Finalmente, se subraya la necesidad de seguir avanzando con diferentes tipos de actuaciones, ya que se muestra cómo la participación de las empresarias tanto a nivel internacional como nacional no supera el 1%, de manera que aún queda labor por hacer.

7. ANEXO I RECURSOS Y ENLACES DE INTERÉS

MESA I: ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS DE DATOS. ESTUDIO DEL IMPACTO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.

Secretaría de Estado de Comercio

- ✓ Información sobre comercio exterior de bienes (DATACOMEX).
<https://datacomex.comercio.es/>
- ✓ Encuesta sobre estrategias de internacionalización de los servicios:
<https://comercio.gob.es/es-es/publicaciones-estadisticas/Paginas/Encuesta-sobre-Estrategias-de-Internacionalizacion-de-Empresas-de-Servicios.aspx>
- ✓ Otros informes sobre comercio exterior:
<https://comercio.gob.es/es-es/publicaciones-estadisticas/Paginas/publicaciones-estadisticas.aspx>

Instituto Nacional de estadística

En las estadísticas oficiales la consideración de la variable sexo es una constante continua conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo. No obstante, hay estadísticas donde es factible su consideración, mientras que en otras no. En las encuestas dirigidas a hogares siempre es posible, para alguna de las variables estudiadas, tener en cuenta el sexo como variable de estudio; no ocurre así en las encuestas a empresas, ya que las variables investigadas suelen ser meramente económicas, sin que sea factible la consideración del sexo para las mismas.

- ✓ www.ine.es

Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME)

Publica mensualmente las estadísticas del número de empresas y altas de autónomos creadas a través del sistema unificado de tramitación electrónico CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas). Se podrán visibilizar, de todas de empresas creadas mediante este sistema, aquellas que son por mujeres, ya que ese campo se recoge en el Documento Único Empresarial (DUE).

Las estadísticas de creación de empresas y altas de autónomos a través de CIRCE se publican aquí:

- ✓ <https://paelectronico.es/es-es/DatosPYME/Paginas/CifrasCIRCE.aspx>

La incorporación de la perspectiva de género en los Acuerdos de Libre Comercio (ALC)

Recomendación de Metodologías tras *benchmarking* realizado a ONU Mujeres sobre evaluaciones en ALC: .

- ✓ Ex-ante (GBA+):
[GBA+: https://women-gender-equality.canada.ca/en/gender-based-analysis-plus.html](https://women-gender-equality.canada.ca/en/gender-based-analysis-plus.html)
- ✓ Redacción de cláusulas (ITC):
<https://intracen.org/media/file/2377#:~:text=La%20incorporaci%C3%B3n%20de%20la%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20es%20una%20manera,e%20implementar%20los%20acuerdos%20comerciales.>
- ✓ Ex-post (Comisión Europea):

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/f09dba9e-aa5a-11ec-83e1-01aa75ed71a12>

MESA II: VISIBILIZACIÓN Y LIDERARZGO

- ✓ **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** - [Mujer e Internacionalización](#)
- ✓ **Plataforma ICEX Mujer e internacionalización** [ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E >> Mujer e Internacionalización](#)
- ✓ Newsletter **ICO**: <https://www.ico.es/web/guest/actualidad/newsletter>
- ✓ **ICO ODS**: <https://icopymeods.ico.es/>
- ✓ **ICO #DóndeEstánEllas**
- ✓ **Servicio de Atención Técnica y Acompañamiento Internacionaliza Mujeres**
<https://www.internacionalizamujeres.com/>
- ✓ **Guía AMEDNA**: [Las mujeres en la dirección de las empresas: sesgos y barreras de género. AMEDNA.](#)
- ✓ **Global Summit of Women**: <https://globewomen.org/globalsummit/>
- ✓ **Club ASCRI Diversidad** (en la actualidad [Spaincap Diversidad](#)), club para fomentar la diversidad en la industria del capital privado.

MESA III: FORMACIÓN, INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y APOYO

Secretaría de Estado de Comercio

- ✓ Líneas públicas de Financiación para la internacionalización
[https://comercio.gob.es/Financiacion para internacionalizacion/Paginas/Index.aspx](https://comercio.gob.es/Financiacion_para_internacionalizacion/Paginas/Index.aspx) ICEX -
- ✓ ICEX -Plataforma “Mujer e Internacionalización”
[ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E >> Mujer e Internacionalización](#)
- ✓ COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo)
<https://www.cofides.es/financiacion/internacionalizacion>
- ✓ CESCE (Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación)
[https://www.cesce.es/documents/20122/6437001/P%C3%B3liza Emprende 2021.pdf/c2217628-6e53-69ac-25bf-0bb126a0ad0d?version=2.0&t=1639389944423](https://www.cesce.es/documents/20122/6437001/P%C3%B3liza_Emprende_2021.pdf/c2217628-6e53-69ac-25bf-0bb126a0ad0d?version=2.0&t=1639389944423)
https://www.cesce.es/es/w/comunicacion/blog-rsc/cesce-ratifica-en-presura-22-su-compromiso-con-la-repoblaci%C3%B3n-de-la-espa%C3%B1a-rural?p_l_back_url=%2Fes%2Fbuscador%3Fq%3DCesce%2BEmprende

Instituto de las Mujeres

- ✓ [Instituto de las Mujeres - EMPRENDIMIENTO \(inmujeres.gob.es\)](#)

ICO (Instituto de Crédito Oficial)

- ✓ <https://www.ico.es/web/guest/ico/folleto-informativo-lineas-ico>
- ✓ https://www.axispart.com/web/axis/ico/nuestros_fondos

ENISA

- ✓ [Enisa con el emprendimiento innovador.](#)

Informe compromisos y avances Mesas de Debate sobre “El papel de las mujeres en la internacionalización de la economía española”

Enlaces de otras entidades participantes

Cámara de Comercio de España

- ✓ <https://www.camara.es/creacion-de-empresas/apoyo-empresarial-las-mujeres-paem>

AEB (Asociación Española de la Banca)

- ✓ [Aula financiera y digital - Asociación Española de Banca - Asociación Española de Banca \(aebanca.es\)](#)
- ✓ [Comité de la Mujer en la Banca: Nace Women in Banking para promover el papel de la mujer en la banca española - Asociación Española de Banca - Asociación Española de Banca \(aebanca.es\)](#)

Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (AMEDNA)

- ✓ https://www.amedna.com/documentos/ficheros_documentos/Guia-SesgosyBarreras.pdf

Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias (ARAME)

- ✓ <https://arame.org/>

Mujer Exportadora

- ✓ <https://www.amazon.es/Teresa-Guillen-Zulueta/e/B075GKV1XP>

MESA IV: CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN PRIVADA

Contratación Privada:

[Por qué la contratación con perspectiva de género tiene sentido empresarial](#) (ONU Mujeres 2022). Ver “Keys to success” págs. 54-57.

- ✓ Programa de diversidad de proveedores de [Barilla](#)
- ✓ Testimonios empresarias: [Alemania](#), [Canadá](#)
- ✓ [WEConnect International](#), organización internacional sin fines de lucro con sede en Washington DC que tiene por objetivo conectar a empresas propiedad de mujeres con miembros compradores.

Contratación Pública:

[Conseguir que la contratación pública funcione para las mujeres](#) (ITC 2021). Ver Medidas para una contratación pública con perspectiva de género pág. 18.

- ✓ [Estudio de la aplicación de las cláusulas sociales en la Unión Europea](#) (EIGE 2022). Ver España págs. 32-39
- ✓ [Banco Mundial](#) (BM)
- ✓ [Banco Interamericano de Desarrollo](#) (BID)
- ✓ [Guía para la inclusión de cláusulas para la igualdad de género en los contratos, las subvenciones y los convenios públicos](#). (Instituto de las Mujeres 2022)